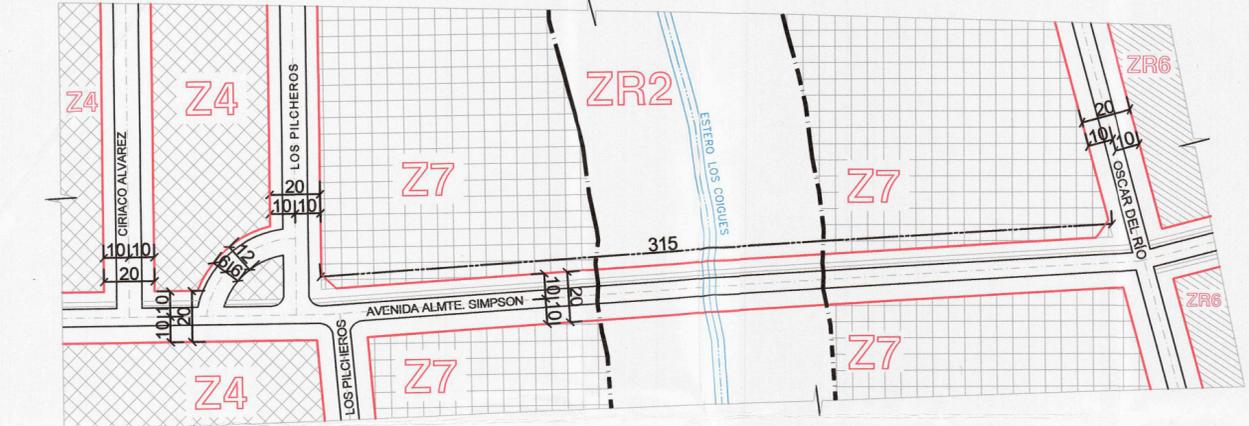




SEREMINUVU XI REGION
 DEPTO. DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
 INFORME N° 02/2024
 DE FECHA 27-08-24
 INFORME FAVORABLE
 SECRETARÍA MINISTERIAL
 COMUNA COYHAIQUE

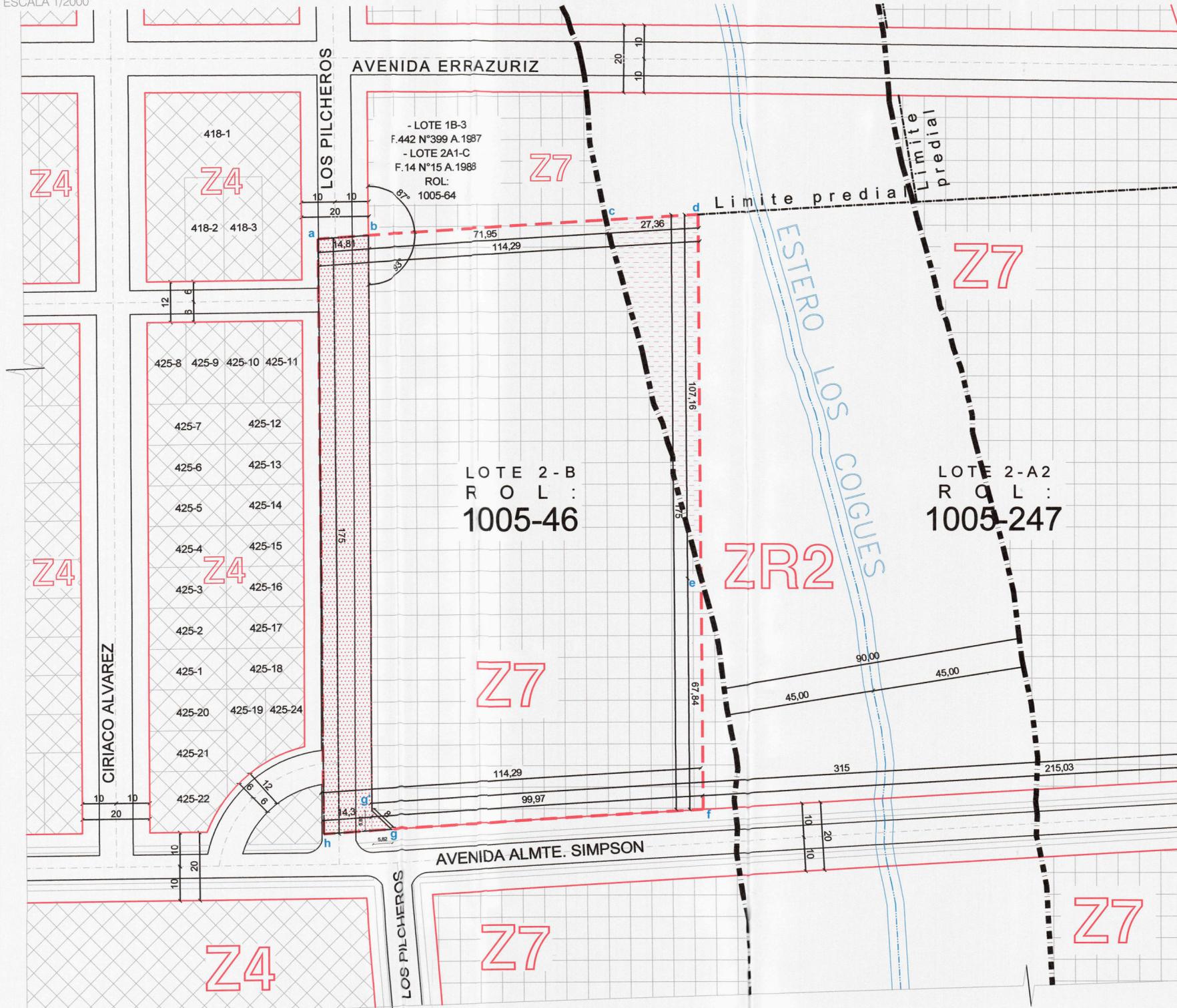


UBICACIÓN SIN ESCALA



PLANO AV. SIMPSON TRAMO GASTÓN ADARME - OSCAR DEL RÍO

ESCALA 1/2000



CUADRO DE SUPERFICIES	
Polígono a-d-f-h-a / Lote original	20.000,00 m ²
Sup. utilidad pública / Polígono a-b-g-g-h-a / zona ZR2 / Polígono c-d-e-c /	2.572,36 m ² 1.454,147 m ²
Lote disponible	15.973,493 m ²

OBSERVACIONES:

1° En el plano archivado en Ministerio de Bienes Nacionales N°XI-2-667 del año 1981 y en el plano N°88 Registro de propiedad año 1978 correspondiente a la Población Río Cisnes, se puede observar que la esquina de las calles Simpson y Los Pilcheros presenta una rotonda en la intersección de las calles señaladas. De esta época, quedó construido el tramo norponiente de este trazado, por lo tanto, corresponde ubicar la calle Los Pilcheros en relación a este borde.

2° En el plano N°118 - 4° bimestre año 1978 correspondiente al Vicariato Apostólico, la suma de los lotes que tienen frente a Av. Simpson, suman 329,30 m. Luego PRC Coyhaique acordado en Concejo municipal N°372 de 11 de Marzo de 1996 y acuerdo 99 de fecha 11 de abril de 1997 y resolución afecta N°067 de fecha 06.08.97 indica que este tramo mide 315,00 m. por lo tanto, hay una diferencia de 14,30 m. por este frente predial. Por consiguiente, esta diferencia es una de las medidas que nos permite definir el espacio de utilidad pública por ceder por el frente de la calle Almirante Simpson.

3° En el PRC vigente aquí acreditado y el plano N°118 - 4° bimestre año 1978, se advierte un quiebre en el trazado de la dirección que trae desde el poniente la calle Almirante Simpson, esto genera que el ancho del polígono que define el espacio de utilidad pública tenga un largo de 14,81mts. por el frente norte.

4° Las referencias constatadas en punto 1°, 2° y 3° definen el área de utilidad pública por ceder al identificar la ubicación de calle Los Pilcheros y la medida de los extremos del polígono que define el espacio de utilidad pública.

NOTA:

Este plano de detalle, fue realizado con los siguientes planos base:

- Plano N°XI-2-667 del año 1981 BB. NN.
- Plano Regulador Comunal. Acreditado en Concejo municipal N°372 de 11 de Marzo de 1996 y acuerdo 99 de fecha 11 de abril de 1997 y resolución afecta N°067 de fecha 06.08.97
- Plano 118- 4° bimestre año 1978. Vicariato Apostólico.
- Plano N°88 Registro de propiedad año 1978. Población Río Cisnes.



CONTEXTO URBANO ESCALA 1/10000

PLANO DE DETALLE N° 10 PLAN REGULADOR DE COYHAIQUE

PRC APROBADO POR RESOLUCIÓN AFECTA GORE N°67 DEL 06.08.1997
 ÚLTIMA MODIFICACIÓN VIGENTE: DECRETO ALCALDICO N°1360 DEL 16.04.15

PLANO ELABORADO A SOLICITUD DE PROPIETARIO DE FECHA 24-10-2023 ROL 1005-46
 SEGUN LO DISPUESTO EN ART. 28 BB DE LA LGUC (LEY N°20.751 DEL 2014).

SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
 DEPARTAMENTO ASesoría URBANA
 SECLAC
 CARLOS GATICA VILLEGAS ALCALDE DE COYHAIQUE
 ASESOR URBANISTA ARQUITECTO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE PLANO DE DETALLE DEL PRC COYHAIQUE FUE APROBADO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067 DE FECHA 06-08-97 Y RESOLUCIÓN AFECTA N°067 DE FECHA 06-08-97 DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AYSEN

SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
 SECRETARÍA MUNICIPAL MINISTRO DE FE.

LEYENDA	
ZP	ZONA PERICENTRAL
Z1	ZONA CENTRAL
Z2	ZONA PARACENTRAL RESIDENCIAL-JARDIN
Z3A	ZONA PARACENTRAL DE DENSIFICACION
Z3B	ZONA PERIFERICA DE DENSIFICACION MEDIA
Z4	ZONA RESIDENCIAL MIXTA
Z5	ZONA DE EXPANSION EN ALTA DENSIDAD
Z6	ZONA EXPANSION EN DENSIDAD MEDIA
Z7	ZONA DE EXPANSION EN RESTRICCIÓN
Z8	ZONA SUBCENTROS
ZE1	ZONA ESPECIAL DEPORTIVA
ZE2	ZONA ESPECIAL DE PARQUE Y EQUIPAMIENTO
ZE3	ZONA ESPECIAL MILITAR
ZE4	ZONA ESPECIAL CEMENTERIOS
ZE5	ZONA ESPECIAL AERODROMIO
ZI1	ZONA INDUSTRIAL MIXTA
ZI2	ZONA INDUSTRIAL EXCLUSIVA
AREA VERDE	AREA VERDE
EJE DE QUEBRADA	EJE DE QUEBRADA
CAUCE DE RIO	CAUCE DE RIO
---	LIMITE URBANO
---	LIMITE DE ZONA
1 VIALIDAD ESTRUCTURANTE	ACTUAL SIN ENSANCHE
1 VIALIDAD ESTRUCTURANTE	ACTUAL CON ENSANCHE
1 VIALIDAD ESTRUCTURANTE	APERTURA
2 VIALIDAD NO ESTRUCTURANTE	ACTUAL SIN ENSANCHE
2 VIALIDAD NO ESTRUCTURANTE	ACTUAL CON ENSANCHE
2 VIALIDAD NO ESTRUCTURANTE	APERTURA
ZONA DE RESTRICCIÓN	
ZR1	ZONA DE RESTRICCIÓN MEDIO AMBIENTE, NATURAL Y CULTURAL
ZR2	ZONA DE RESTRICCIÓN VERTIENTES CAUCES QUEBRADAS CANALES
ZR3	ZONA DE RESTRICCIÓN ALTO RIESGO A ASENTAMIENTO HUMANOS
ZR4	ZONA DE RESTRICCIÓN CONDOMIOS DE APROXIMACION AERODROMIO
ZR5	ZONA DE RESTRICCIÓN SUBESTACIONES ELECTRICAS Y TRAZADOS ALTA TENSION
ZR6	ZONA DE RESTRICCIÓN POZOS DE CAPTACION PLANTA FILTROS ESTANQUE PIGNAS SERVIDOS

PLANO DETALLE ESPACIO DE UTILIDAD PÚBLICA ESCALA 1/1000

ÁREA DE UTILIDAD PÚBLICA
 ZR2

Elaboración: Departamento Asesoría Urbana
 Fecha Elaboración: Julio 2024
 AUTORES PRC VIGENTE
 MIGUEL PRIETO D. - PASTOR CORREA P.
 ARQUITECTOS CONSULTORES
 ESCALA LAS INDICADAS
 DIBUJO: M. FIERRO
 N
 E
 S